



INFORMES A ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Los informes que presentan los Señores Notarios a la Superintendencia de Notariado y Registro son:

Informe Estadístico Notarial, cuya información financiera y contable es reservada. Artículo 61 del Código de Comercio. El informe estadístico que remiten mensualmente las Notarías a la SNR a través de los correos habilitados para ello, según la Instrucción Administrativa 4 de 2019.

Los informes que rinden los Señores Notarios a la UIAF son:

Reporte de Operación Notarial (RON).

Reporte de Operaciones intentadas y operaciones sospechosas ROS.

Reporte de ausencia de operaciones sospechosos

Reporte de transacciones en efectivo.

Reporte de ausencia de transacciones en efectivo.

Reporte de adjudicaciones en remate.

Los informes que allegan los Señores Notarios a la DIAN son:

Información exógena.